REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 212 Fecha Estado: 07/12/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920200005600	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto corre traslado DE LAS CUENTAS PARCIALES PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD SECUESTRE BIENES & ABOGADOS S.A.S	06/12/2021		
05001310301920210022600	Verbal	ADRIANA PATRICIA ARREDONDO	COTRANSMEDE CTM S.A.S.	Auto resuelve solicitud FORMULADA POR EL VOCERO JUDICIAL DE LA ENTIDAD LLAMANTE EN GARANTÍA. REQUIERE A LA PARTE INTERESADA.	06/12/2021		
05001310301920210043000	Ejecutivo Singular	EDMAN EVELIO LONDOÑO PEREZ	ARACELLY CAICEDO MACHADO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/12/2021		
05001310301920210043500	Ejecutivo Singular	ALICO S.A.	FRUGAL S.A.	Auto inadmite demanda NUEVAMENTE, CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	06/12/2021		
05001310301920210046800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	DIEGO IBARRA MOSQUERA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	06/12/2021		
05001400302620190007201	Verbal	ADRIANA FILERI CORTES	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Sentencia QUE DECIDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, FRENTE A LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.	06/12/2021		

ESTADO No. 21	.,				Fecha Estado: U//1	Pagina: 2		
No Proceso	(Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA SECRETARIO (A)